

ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN DE EMPRESAS (ENVE) 2024

- En 2023, 2.9 millones de delitos afectaron a 1.3 millones de establecimientos.
- La *extorsión* y el *robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes* fueron los delitos con mayor incidencia.
- Los estados que reportaron inseguridad y delincuencia en mayor medida fueron: *Guanajuato* (78.2 %), *Tabasco* (73.7 %) y *Morelos* (72.5 %).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) levantó la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2024. El objetivo es generar información sobre las características de las unidades económicas que son víctimas de delito, los delitos más representativos del fuero común y los daños causados, así como la percepción sobre la inseguridad y desempeño institucional, entre otros factores. Esta información es valiosa para el diseño de políticas públicas en materia de seguridad.

Establecimientos víctimas de delito

El INEGI estimó que, en 2023, 1.3 millones de establecimientos fueron víctimas de algún delito. Lo anterior equivale a 27.2 % de las unidades económicas del país. Este mismo porcentaje en 2021 fue de 24.6.

Durante 2023 se cometieron 2.9 millones de delitos asociados a las 1.3 millones de unidades económicas que fueron víctimas de delitos. En otras palabras, la tasa de concentración fue de 2.2 delitos por unidad económica víctima.

Características de los establecimientos víctimas de delitos

Los establecimientos que reportaron la mayor tasa de victimización fueron los del sector Comercio, con 31.5 por ciento. Siguió los que se dedican al sector Industrias manufactureras, con 21.6 % y al sector Servicios, con 24.2 por ciento.

Durante 2023, 47.3 % de las unidades económicas *grandes* fue víctima de algún delito. Por su parte, el porcentaje de las *medias* fue 49.0; de las *pequeñas*, 40.7 y de las *micro*, 26.3.

Las unidades económicas del sector *Servicios* tuvieron la mayor concentración de delitos (2.4 delitos por unidad económica víctima). Ahora bien, por tamaño, las unidades económicas las *grandes* registraron mayor frecuencia de victimización (4.1 delitos por unidad económica víctima).

Prevalencia delictiva en las entidades federativas

Al comparar con 2021, en 2023, la tasa de prevalencia disminuyó en 3 entidades federativas, aumentó en 10 y no tuvo cambios en 19. En 2023, las tasas más altas, por cada 10 mil unidades económicas, se registraron en *Sonora*, con 3 728; *Aguascalientes*, con 3 638, y *Querétaro*, con 3 462. Las tasas más bajas se presentaron en *Tamaulipas*, con 1 756; *Oaxaca*, con 1 810, y *Guerrero*, con 1 825.

Delitos más frecuentes

El delito más frecuente fue *extorsión*, con una tasa de prevalencia delictiva de 1 562 por cada 10 mil unidades económicas. Siguió *robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes*, con 1 030, y *robo hormiga*, con 1 002. Dichos delitos concentraron 58.8 % de los ocurridos contra las unidades económicas.

Denuncia del delito y procuración de justicia

En 2023 se denunció 12.2 % de los delitos ocurridos. De estos, en 79.4 % de los casos las Fiscalías estatales o Ministerios Públicos (MP) abrieron carpetas de investigación.¹ Del total de delitos, se abrió carpeta de investigación en 9.7 % de los casos.

En 90.3 % de delitos ocurridos (2.6 millones) no hubo denuncia o no se abrió carpeta de investigación, a lo que se conoce como *cifra oculta* o *cifra negra*. Al compararla con la de 2021, el cambio no resultó significativo. Este comportamiento fue similar por gran sector y por tamaño de las unidades económicas, a excepción de las pequeñas: estas indicaron una disminución de cifra negra de 89.2 a 86.8 por ciento.

Del total de delitos denunciados ante las Fiscalías estatales o Ministerios Públicos por parte de las unidades económicas víctimas, en 59.8 % de los casos *no sucedió nada con la carpeta de investigación o no se resolvió*, o bien, *está en trámite la denuncia*. Lo anterior equivalió a un total de 213 mil delitos de los 357 mil que se denunciaron.

Entre las razones por las que las unidades económicas no denunciaron el delito ante las autoridades destacaron, dentro de las *causas atribuibles a la autoridad*,² la *pérdida de tiempo*, con 33.4 %, y, dentro de *otras causas*,³ el haberlo considerado *delito de poca importancia*, con 14.9 por ciento.

De los 2.9 millones de delitos estimados, en 40.7 % de los casos, una o varias empleadas o empleados, o las personas propietarias, presenciaron el hecho delictivo. En términos absolutos, lo anterior representó 1.2 millones de delitos.

Delitos cometidos con violencia física

En 1.2 millones de delitos, empleadas, empleados o personas propietarias de la unidad económica víctima estuvieron presentes al momento de ocurrencia de estos. De ellos, en 5.3 % de los casos hubo agresión física.⁴ El total de estos casos fue de 62.8 mil. Asimismo, en 18.6 %, las o los delincuentes portaban algún tipo de arma (29.8 % con respecto a los delitos en los que aplica el uso de arma).⁵ De los delitos en los que la o el delincuente portaba arma, en 20.6 % de los casos, esta se utilizó.

¹ La unidad económica pudo confundir una carpeta de investigación con un acta de hechos.

² Por causas atribuibles a la autoridad se entiende: *miedo a que la o lo extorsionaran, pérdida de tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza en la autoridad o por malas experiencias anteriores con la autoridad*.

³ Por otras causas se entiende: *miedo a la o al agresor, delito de poca importancia o no tenía pruebas*.

⁴ *Condición de agresión física* la refiere el miembro de la unidad económica víctima cuando sufrió o no una acción deliberada para provocarle un daño físico por parte de la o del agresor.

⁵ Por su naturaleza, en 37.6 % de los delitos no aplicó la portación de arma (robo hormiga, fraude, delito informático y corrupción).

Costos del delito

Se estima que, en 2023, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en unidades económicas representó un monto de 124.3 mil millones de pesos (0.51 % del Producto Interno Bruto (PIB)).

Se estimó que las unidades económicas realizaron un gasto de 67.2 mil millones de pesos en medidas preventivas. El costo promedio del delito por unidad económica, a consecuencia del gasto en medidas de protección y de las pérdidas durante 2023, fue de 54 451 pesos.⁶

Percepción de inseguridad y desempeño institucional

A nivel nacional, se estima que 59.1 % de las unidades económicas (2.8 millones) consideró que la *inseguridad y delincuencia* son los problemas que más las afectan. Además, 37.6 % de las unidades económicas respondió que la *falta de apoyos del gobierno* se considera como el segundo gran problema que enfrentan.

Del total de unidades económicas a nivel nacional, 69.4 % percibió como *insegura* la entidad federativa en la que opera, lo que equivalió a 3.3 millones de unidades económicas. A nivel nacional, *transportar productos en carreteras o autopistas* fue la actividad en la que manifestaron sentir *más inseguridad*, con 52.2 por ciento.

En lo que respecta a la percepción de corrupción en autoridades a cargo de la seguridad pública, seguridad nacional y procuración e impartición de justicia, 69.9 % de las unidades económicas consideró que la *policía de tránsito de su municipio* es corrupta.

Durante 2024, a nivel nacional, 87.6 % de las unidades económicas manifestó que la *Marina* desempeñó un trabajo *muy o algo efectivo*.

La base de datos y los resultados de la ENVE 2024 se pueden consultar en:

<https://www.inegi.org.mx/programas/enve/2024/>

Se anexa Nota técnica

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241.
Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación



⁶ Los montos económicos se deflactaron con 2018 como año base.

NOTA TÉCNICA

ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN DE EMPRESAS (ENVE) 2024

La Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2024 genera estimaciones estadísticas sobre la *prevalencia delictiva*, los niveles de *incidencia delictiva* y la correspondiente *cifra negra*. Asimismo, la ENVE aborda las *características del delito*, el contexto de la victimización y el *impacto económico y social del delito* en las unidades económicas del sector privado. Esta encuesta proporciona datos sobre la victimización que afecta directamente a las empresas en diversos delitos. Algunos de los delitos que se contabilizan son el robo total y parcial de vehículos, el robo hormiga, el robo o asalto de mercancías, dinero, insumos o bienes, el robo de mercancía en tránsito, la extorsión, actos de corrupción, fraude, delitos informáticos, secuestros, entre otros.

I. PRINCIPALES RESULTADOS

Cuadro 1
Resumen de principales indicadores
2023, y 2024 para percepción de inseguridad

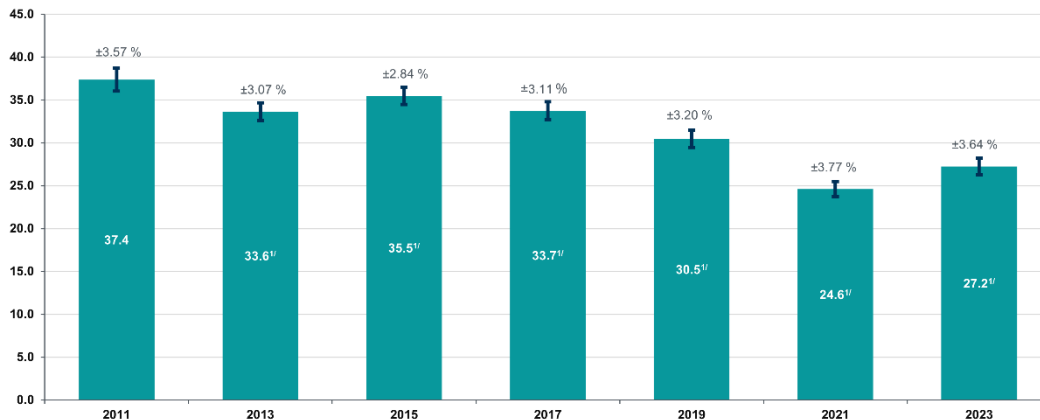
Unidades económicas víctima de delito 2023	Absoluto	1.3 millones
	Tasa por cada 10 000 unidades económicas	2 722
	Porcentaje de unidades económicas	27.2
Delitos 2023 (unidades económicas)	Absoluto	2.9 millones
	Promedio por unidad económica víctima	2.2
Cifra negra 2023 (delitos no denunciados, o bien, denunciados, pero sin inicio de carpeta de investigación)	Absoluto	2.6 millones
	Porcentaje	90.3
Unidades económicas en las que se percibe inseguridad en su entidad federativa (entre mayo y junio de 2024)	Porcentaje	69.4
Percepción del desempeño de la Marina (entre mayo y junio de 2024)	Porcentaje (<i>muy o algo efectivo</i>)	87.6
Costo total estimado a consecuencia de la inseguridad y el delito en unidades económicas 2023 (esta cifra representa el costo directo por el delito, así como las medidas de prevención. No incluye los impactos indirectos como reducción de horarios de producción o comercialización, cancelación de inversiones, entre otros) ¹	Absoluto	124.3 mil millones de pesos
	Porcentaje del Producto Interno Bruto	0.51
	Promedio por unidad económica	54 451 pesos

¹ El costo total se deflactó con 2018 como año base.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empresa (ENVE), 2024.

II. VICTIMIZACIÓN

La *prevalencia delictiva* es uno de los principales indicadores que se generan a partir de la ENVE. Durante 2023, se estima que 27.2 % de las unidades económicas del país fue víctima de algún delito, lo que equivalió a 1.3 millones de unidades económicas víctimas. Lo anterior es estadísticamente mayor a la cifra de 2021: 1.2 millones y 24.6 %, respectivamente (ver gráfica 1).

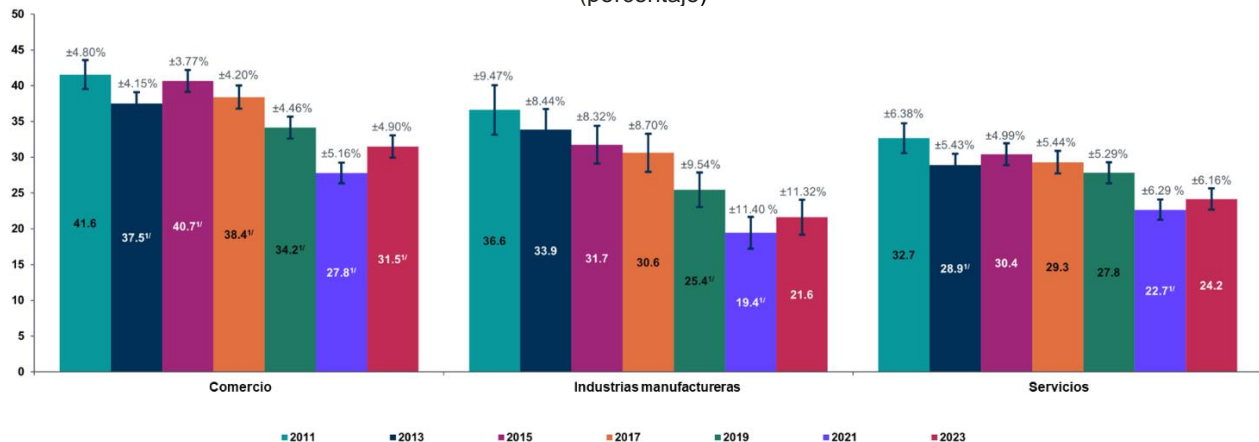
Gráfica 1
Unidades económicas víctimas del delito
 2011 a 2023
 (porcentaje)



^{1/} En estos casos, hubo un cambio estadísticamente significativo con respecto al ejercicio anterior.
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2012 a 2024.

En 2023, la prevalencia delictiva por gran sector económico muestra que 31.5 % de las unidades económicas del sector Comercio fueron víctimas de algún delito. En el sector Industrias manufactureras, el porcentaje fue de 21.6, mientras que, en Servicios, fue de 24.2 % (ver gráfica 2).

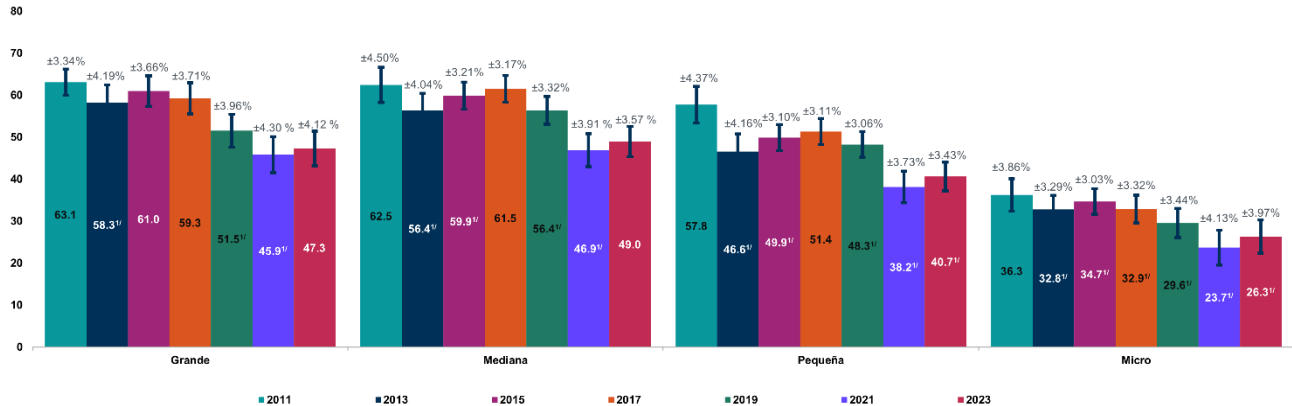
Gráfica 2
Unidades económicas víctimas del delito, según gran sector económico
 2011 a 2023
 (porcentaje)



^{1/} En estos casos, hubo un cambio estadísticamente significativo con respecto al ejercicio anterior.
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2012 a 2024.

En cuanto a la prevalencia delictiva por tamaño, se estima que 47.3 % de las unidades económicas *grandes* fue víctima de algún delito y, para las *medianas*, el porcentaje fue 49.0. En el caso de las *pequeñas*, 40.7 % sufrió alguno, mientras que, en las *micro*, el porcentaje fue 26.3 (ver gráfica 3).

Gráfica 3
Unidades económicas víctimas del delito, según tamaño de la unidad económica
2011 a 2023
(porcentaje)



1/ En estos casos, hubo un cambio estadísticamente significativo con respecto al ejercicio anterior.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2012 a 2024.

Al comparar con 2021, en 2023, la tasa de prevalencia disminuyó en 3 entidades federativas, aumentó en 10 y no tuvo cambios en 19. En 2023, las tasas por cada 10 mil unidades económicas más altas se registraron en *Sonora*, con 3 728; *Aguascalientes*, con 3 638, y *Querétaro*, con 3 462. Las tasas más bajas se presentaron en *Tamaulipas*, con 1 756; *Oaxaca*, con 1 810, y *Guerrero*, con 1 825 (ver cuadro 2).

Cuadro 2
Prevalencia delictiva en unidades económicas
2021 y 2023

Entidad federativa	Víctimas 2021	Víctimas 2023	Cambio (Δ %)	Entidad federativa	Víctimas 2021	Víctimas 2023	Cambio (Δ %)
Nacional	2 463	2 722	▲ 10.5				
Aguascalientes	2 827	3 638	▲ 28.7	Morelos	2 476	2 259	- 8.8
Baja California	3 076	3 017	- 1.9	Nayarit	2 096	1 968	- 6.1
Baja California Sur	2 599	2 791	- 7.4	Nuevo León	2 450	2 812	- 14.8
Campeche	2 480	2 756	- 11.1	Oaxaca	2 125	1 810	- 14.8
Coahuila	1 992	2 201	- 10.5	Puebla	2 601	3 327	▲ 27.9
Colima	3 316	2 720	▼ -18.0	Querétaro	3 220	3 462	- 7.5
Chiapas	1 657	2 541	▲ 53.3	Quintana Roo	2 343	3 330	▲ 42.1
Chihuahua	2 149	2 839	▲ 32.1	San Luis Potosí	3 303	3 283	- 0.6
Ciudad de México	3 618	3 126	- 13.6	Sinaloa	2 674	2 505	- 6.3
Durango	3 476	2 641	▼ -24.0	Sonora	3 687	3 728	- 1.1
Guanajuato	2 650	3 128	- 18.0	Tabasco	2 159	2 990	▲ 38.5
Guerrero	1 978	1 825	- 7.7	Tamaulipas	1 642	1 756	- 6.9
Hidalgo	2 737	2 527	- 7.7	Tlaxcala	3 287	2 578	▼ -21.6
Jalisco	1 570	2 595	▲ 65.3	Veracruz	2 100	1 939	- 7.7
México	2 429	3 005	▲ 23.7	Yucatán	1 288	1 889	▲ 46.7
Michoacán	2 094	2 761	▲ 31.9	Zacatecas	2 992	2 912	- 2.7

Nota Los márgenes de error de las estimaciones por entidad federativa para el año de referencia 2023, en promedio, fueron de 15 %, con un máximo de error de hasta 19 % y un mínimo de margen de error de 12 por ciento. Para más detalle, ver tabulados básicos de la ENVE 2024.

▲ ▼ Diferencia estadísticamente significativa respecto al ejercicio anterior.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2022 y 2024.

Incidencia delictiva: tipos de delito

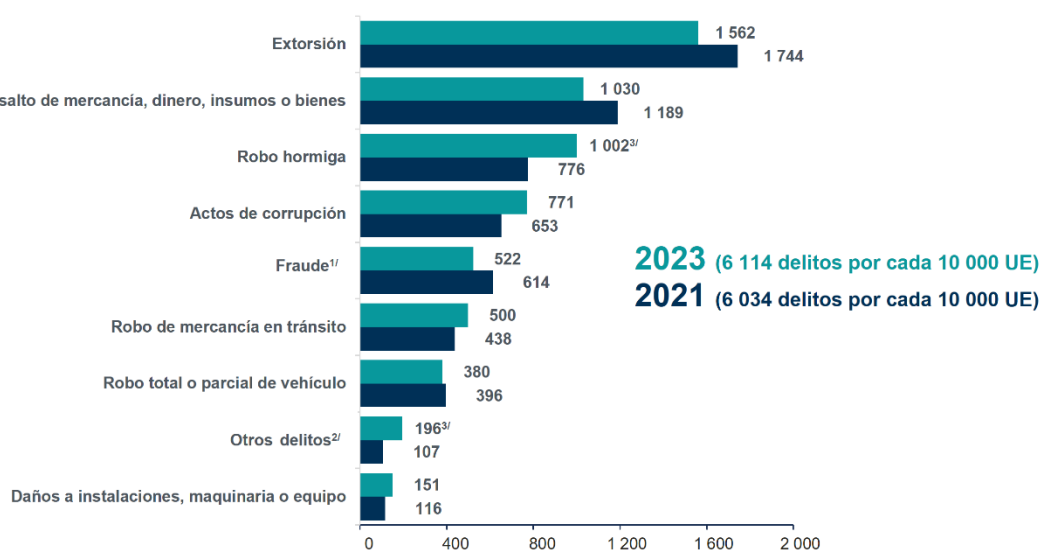
Durante 2023, se registraron 2.9 millones de delitos vinculados a 1.3 millones de unidades económicas víctimas. Esto equivalió a un promedio de 2.2 delitos por cada unidad económica víctima.

El delito más frecuente fue *extorsión*, con una tasa de 1 562 delitos por cada 10 mil unidades económicas. Siguió *robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes*, con 1 030, y *robo hormiga*, con 1 002. Dichos delitos concentraron 58.8 % de los ocurridos contra las unidades económicas (ver cuadro 3 y gráfica 4).

Cuadro 3
Distribución porcentual de delitos, según tipo
2023

25.5
16.9
16.4
12.6
8.5
8.2
6.2
3.2
2.5

Gráfica 4
Tasa de delitos por cada 10 mil unidades económicas, según tipo
2021 y 2023



^{1/} Incluye fraude bancario y fraude al consumo del establecimiento.

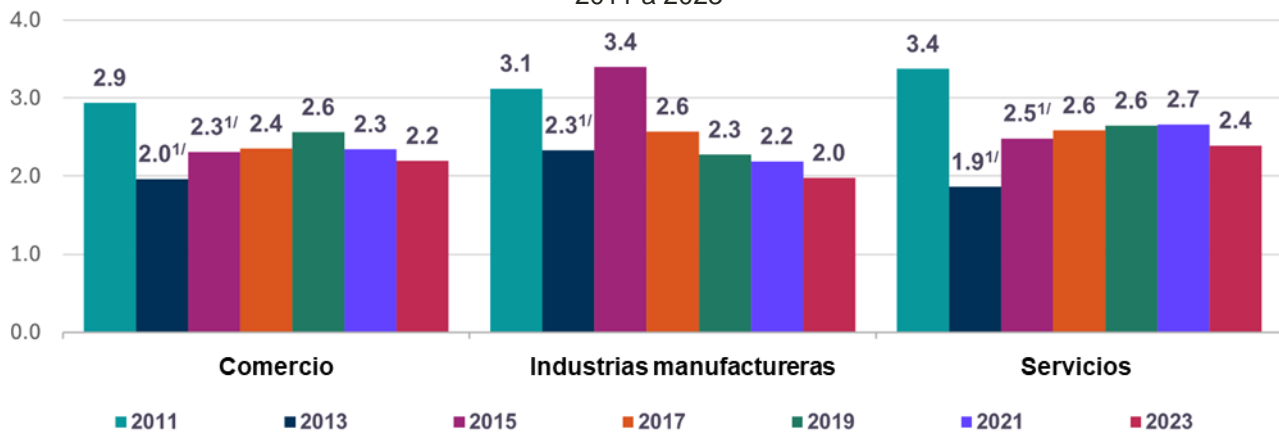
^{2/} Incluye delitos como delito informático, secuestro de alguna persona propietaria, robo en forma distinta a los anteriores y otros delitos distintos a los anteriores.

^{3/} Diferencia estadísticamente significativa.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2022 y 2024.

Las unidades económicas del sector *Servicios* tuvieron mayor concentración de delitos: 2.4 por unidad económica víctima. Siguió los sectores *Comercio* e *Industrias manufactureras*, con una concentración de 2.2 y 2.0 delitos por unidad económica victimizada, respectivamente (ver gráfica 5).

Gráfica 5
Promedio de delitos por unidad económica victimizada, según gran sector
 2011 a 2023

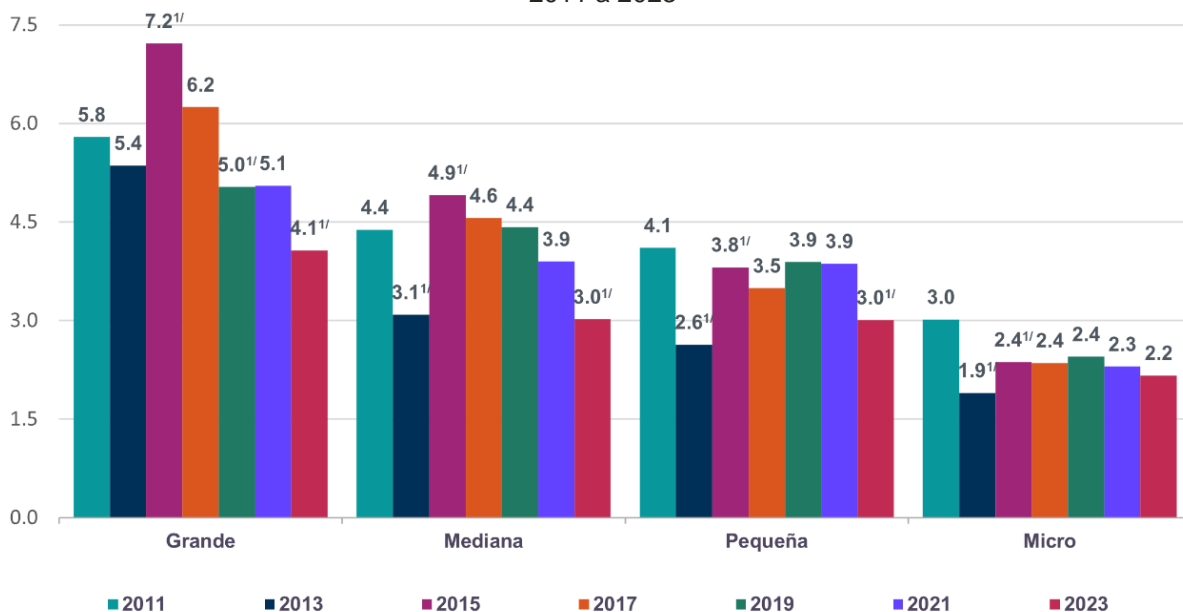


^{1/} Diferencia estadísticamente significativa.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2012 a 2024.

Por tamaño, las unidades económicas *grandes* tuvieron mayor frecuencia de victimización, con 4.1 delitos por unidad económica victimizada. Por su parte, las unidades *medias* y *pequeñas* presentaron una concentración de 3.0 y las unidades *micro*, de 2.2 (ver gráfica 6).

Gráfica 6
Promedio de delitos por unidad económica victimizada, según tamaño del establecimiento
 2011 a 2023



^{1/} Diferencia estadísticamente significativa.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2012 a 2024.

En 18 entidades federativas, el delito más frecuente contra las unidades económicas fue la *extorsión*; en 6, el *robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes*; en otras 6, el *robo hormiga* y, solo en el estado de México y en Durango, los delitos más frecuentes fueron los *actos de corrupción* y los *delitos informáticos*, respectivamente (ver cuadro 4).

Cuadro 4
Los dos delitos más frecuentes en cada entidad federativa
2023

Entidad federativa	1.º más frecuente	2.º más frecuente	Entidad federativa	1.º más frecuente	2.º más frecuente
Nacional					
Aguascalientes			Morelos		
Baja California			Nayarit		
Baja California Sur			Nuevo León		
Campeche			Oaxaca		
Coahuila de Zaragoza			Puebla		
Colima			Querétaro		
Chiapas			Quintana Roo		
Chihuahua			San Luis Potosí		
Ciudad de México			Sinaloa		
Durango			Sonora		
Guanajuato			Tabasco		
Guerrero			Tamaulipas		
Hidalgo			Tlaxcala		
Jalisco			Veracruz de Ignacio de la Llave		
México			Yucatán		
Michoacán de Ocampo			Zacatecas		

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2024.

En 2023, el delito más frecuente contra las unidades económicas del sector *Comercio* fue el *robo hormiga*. Asimismo, para las unidades económicas de tamaño *micro* y *pequeñas*, el delito más frecuente fue la *extorsión* (ver cuadro 5).

Cuadro 5
Delitos más frecuentes, según gran sector económico y tamaño del establecimiento
2023

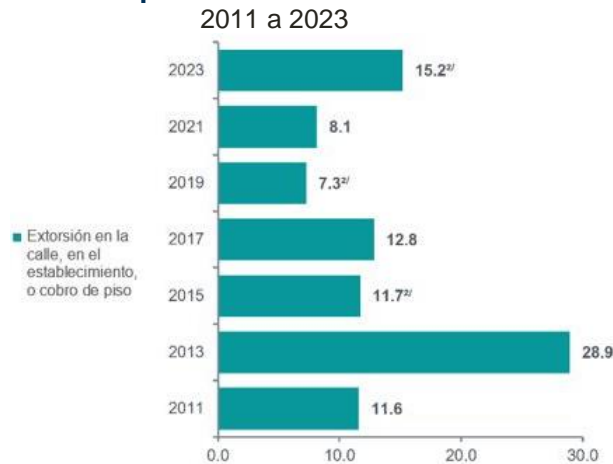
		Más frecuente	2.º más frecuente	3.º más frecuente
Nacional				
Sector	Comercio			
	Industrias manufactureras			
	Servicios			
Tamaño	Micro			
	Pequeña			
	Mediana			
	Grande			

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2024.

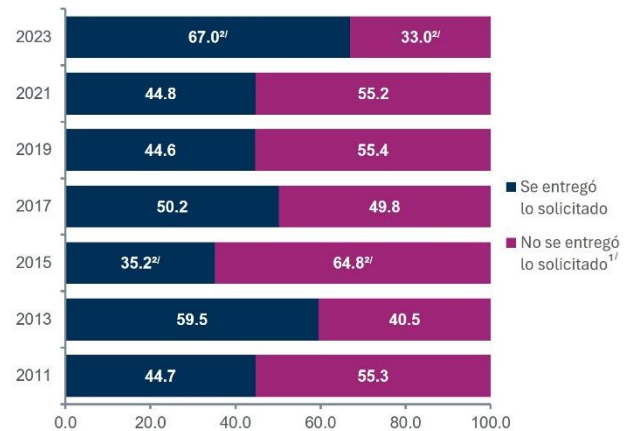
Incidencia delictiva: extorsión

Durante 2023, se cometieron 747 mil delitos de extorsión. De estos, 113 mil correspondieron a *delitos de extorsión en la calle, en el establecimiento, o cobro de piso*. En 67.0 % de los casos, se entregó lo solicitado (ver gráficas 7 y 8).

Gráfica 7
Porcentaje de delitos de extorsión en la calle, en el establecimiento, o cobro de piso en las unidades económicas



Gráfica 8
Porcentaje de extorsiones según condición de haber entregado lo solicitado
2011 a 2023



^{1/} Incluye casos en los que no se especificó si se entregó lo solicitado.

^{2/} Diferencia estadísticamente significativa.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2012 a 2024.

Incidencia delictiva: características del delito

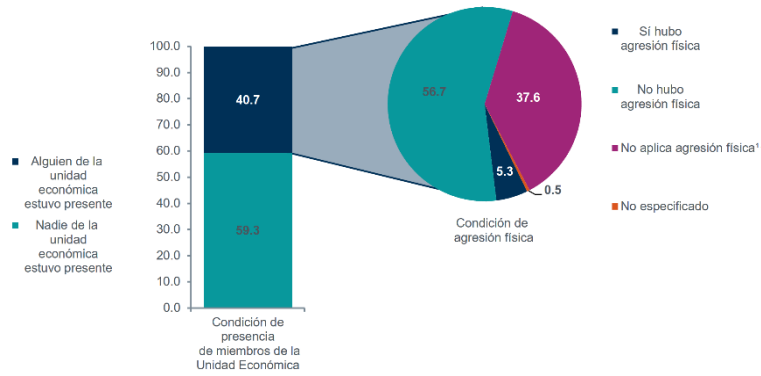
La ENVE 2024 también proporciona información sobre el uso de armas por parte de las y los delincuentes, el gasto en medidas preventivas y los costos a consecuencia del delito.

De los 2.9 millones de delitos estimados, en 40.7 % de los casos, el personal o las personas propietarias presenciaron el hecho delictivo. En términos absolutos, lo anterior representó 1.2 millones de delitos. De los delitos en los que empleadas, empleados o personas propietarias de la unidad económica víctima estuvieron presentes, en 5.3 % de los casos hubo algún tipo de agresión física.⁷ Lo anterior representó un total de 62.8 mil casos (ver gráfica 9 y cuadro 6).

⁷ Condición de agresión física la refiere el miembro de la unidad económica víctima cuando sufrió o no una acción deliberada para provocarle un daño físico por parte de la o del agresor.

Gráfica 9

Porcentaje de delitos con algún miembro de la unidad económica presente, según condición de agresión física por parte de delincuentes 2023



^{1/} Comprende los delitos estimados en los que no aplica ningún tipo de agresión: actos de corrupción, robo hormiga, fraude y delito informático.

^{2/} Diferencia estadísticamente significativa.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2012 a 2024.

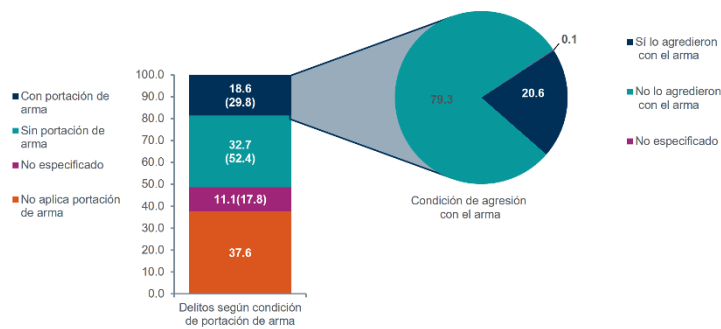
Cuadro 6
2011 a 2023
(porcentaje)

Año	Empleados(as) o propietarios(as) de UE presentes	Con agresión física
2023	40.7	5.3
2021	39.5	6.1
2019	41.2	6.3
2017	39.4	6.5
2015	40.2	5.4 ^{2/}
2013	40.3 ^{2/}	9.0 ^{2/}
2011	52.7	6.9

De los 1.2 millones de delitos estimados en los que la víctima estuvo presente, en 18.6 % de los casos, las o los delincuentes portaban arma⁸ (29.8 % con respecto a los delitos en los que aplica el uso de arma).⁹ De los delitos en los que la o el delincuente portaba arma, en 20.6 % de los casos, esta se utilizó (ver gráfica 10 y cuadro 7).

Gráfica 10

Porcentaje de delitos cometidos con portación de arma, según condición de agresión 2023



^{1/} Diferencia estadísticamente significativa.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2012 a 2024.

Cuadro 7
2011 a 2023
(porcentaje)

Año	Delitos con portación de arma	Agresión con arma
2023	29.8	20.6
2021	33.6	21.6
2019	31.0 ^{1/}	24.2 ^{1/}
2017	47.7 ^{1/}	15.6
2015	34.7 ^{1/}	20.5
2013	45.3	24.7
2011	45.5	19.8

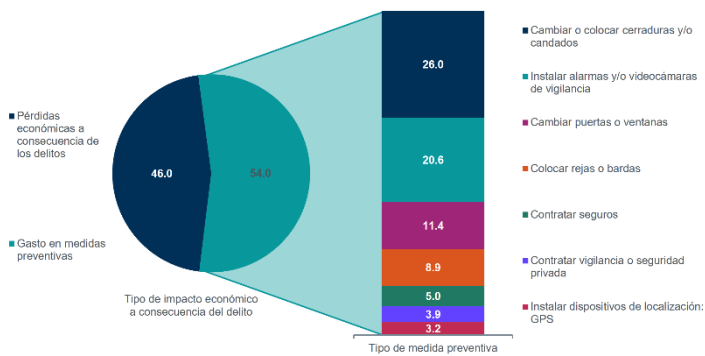
⁸ Incluye armas de fuego, armas blancas y objetos contundentes, como palos, varillas, tubos y similares.

⁹ En 37.6 % de los delitos no aplica la portación de arma, por la naturaleza de estos (robo hormiga, fraude, delito informático y corrupción).

Costo del delito

En unidades económicas, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito representó un monto estimado de 124.3 mil millones de pesos,¹⁰ es decir, 0.51 % del Producto Interno Bruto (PIB). Las medidas preventivas representaron un gasto estimado para las unidades económicas de 67.2 mil millones de pesos: 54.0 % del costo total (ver gráfica 11 y cuadro 8).

Gráfica 11
Costo del delito y tipo de medida preventiva^{1/}
 2023
 (porcentaje)



Cuadro 8
 2011 a 2023
 (porcentaje)

Costo total (Miles de millones)	2011	2013	2015	2017	2019	2021	2023
Costo a consecuencia de la inseguridad y el delito	Como porcentaje del PIB	0.75	0.65	0.72	0.69	0.90	0.45
	Miles de millones de pesos	151.7	134.1	158.4	163.0	217.4	105.9
Gasto en medidas preventivas	62.8	59.6	83.6	71.9	127.7	61.6	67.2
Porcentaje de gasto en medidas preventivas	41.4	44.5	52.8	44.1	58.7	58.1	54.0

Nota: El costo del delito en la población de 18 años y más, en 2023, fue de 282 mil millones de pesos, es decir, 1.15 % del PIB. En la ENVE 2022, las medidas para protegerse de la delincuencia representaron 58.1 % del costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito. El porcentaje equivalió a 61.6 mil millones de pesos. Los montos económicos se deflactaron con 2018 como año base.

^{1/} Se refiere al porcentaje de unidades económicas a nivel nacional en los que se realizó dicha medida. Un establecimiento pudo haber implementado más de una medida.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2012 a 2024.

Durante 2023, el costo promedio del delito por unidad económica, a consecuencia del gasto en medidas de protección y de las pérdidas a consecuencia del delito, se estimó en 54 451 pesos. La ENVE proporciona este indicador por entidad federativa de ocurrencia del delito (ver cuadro 9).

¹⁰ Los montos económicos se deflactaron con 2018 como año base.

Cuadro 9
Costo promedio del delito, según entidad federativa
2023
(pesos)

Entidad federativa	Costo promedio del delito por unidad económica	Entidad federativa	Costo promedio del delito por unidad económica
Nacional	54 451		
Aguascalientes	41 885	Morelos	39 518
Baja California	61 909	Nayarit	49 668 ^{1/}
Baja California Sur	47 933	Nuevo León	75 300 ^{1/}
Campeche	40 941	Oaxaca	22 681
Coahuila de Zaragoza	59 973	Puebla	39 581
Colima	48 111	Querétaro	68 919
Chiapas	31 273	Quintana Roo	64 842
Chihuahua	70 372	San Luis Potosí	42 451
Ciudad de México	63 645	Sinaloa	78 371
Durango	33 196	Sonora	71 987
Guanajuato	82 915 ^{1/}	Tabasco	41 959
Guerrero	63 542	Tamaulipas	41 666
Hidalgo	21 862	Tlaxcala	28 236
Jalisco	55 089	Veracruz de Ignacio de la Llave	43 131
México	66 054	Yucatán	39 197
Michoacán de Ocampo	37 356	Zacatecas	46 189

Nota: Los márgenes de error de las estimaciones por entidad federativa para el año 2023, en promedio, fueron de 40 %, con un máximo de error de hasta 94 % y un mínimo de margen de error de 20 por ciento. Para más detalle, ver tabulados básicos ENVE 2024.

Los montos económicos se deflactaron con 2018 como año base.

^{1/} No se recomienda su uso para obtener conclusiones cuantitativas a partir de estos datos, ya que sus coeficientes de variación son mayores a 30 por ciento. Solo se presentan para análisis cualitativo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2024.

De manera similar, mediante la ENVE, se estimó que en 2023 las unidades económicas del sector *Industrias manufactureras*, así como las de tamaño *grande*, erogaron las cantidades monetarias más elevadas a consecuencia del gasto en medidas de protección y de pérdidas a consecuencia del delito (ver cuadro 10).

Cuadro 10
Costo promedio del delito, según gran sector económico y tamaño del establecimiento
2021 y 2023
(pesos)

Gran Sector	Costo promedio del delito por unidad económica		
	2021	2023	Cambio (%)
Nacional	50 145	54 451	8.6
Comercio	48 781	43 965	-9.9
Industrias manufactureras	83 117	98 654	18.7
Servicios	43 047	55 525	29.0
Tamaño	Costo promedio del delito por unidad económica		
	2021	2023	Cambio (%)
Nacional	50 145	54 451	8.6
Grande	1 373 506	1 367 366	-0.4
Mediana	473 119	517 203	9.3
Pequeña	144 509	157 273	8.8
Micro	27 509	32 380	17.7

Nota: Los montos económicos se deflactaron con 2018 como año base.

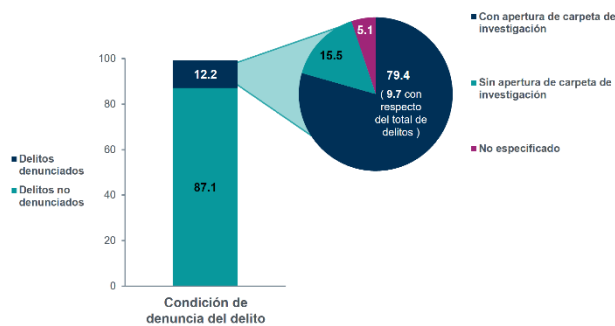
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2022 y 2024.

Denuncia del delito

En 2023 se denunció un 12.2 % de los delitos ocurridos contra unidades económicas. De este porcentaje, 79.4 % ameritó apertura de carpeta de investigación¹¹ en el Ministerio Público (MP) —o fiscalía estatal—. Del total de delitos, se abrió una carpeta de investigación en 9.7 % de los casos. Lo anterior representó 90.3 % de delitos sin denuncia o sin carpeta de investigación, es decir, 2.6 millones de delitos de los 2.9 millones ocurridos (ver gráfica 12 y cuadro 11).

Gráfica 12

Porcentaje de delitos denunciados, según condición de apertura de carpeta de investigación 2023



Cuadro 11
2011 a 2023
(porcentaje)

Distribución porcentual	2011	2013	2015	2017	2019	2021	2023
Delitos denunciados	14.0	15.3	11.8 ^{1/}	15.7 ^{1/}	10.1 ^{1/}	11.4	12.2
Con apertura de carpeta de investigación	Con respecto de los delitos denunciados	84.6	78.3 ^{1/}	81.7	85.6 ^{1/}	79.0 ^{1/}	74.4
	Con respecto del total de delitos	11.9	11.9	9.7 ^{1/}	13.4 ^{1/}	8.0 ^{1/}	8.5

^{1/} Diferencia estadísticamente significativa.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2012 a 2024.

Cifra negra

A nivel nacional, se estimó una cifra negra de 90.3 % de los delitos cometidos. En estos, no hubo denuncia o no se abrió carpeta de investigación durante 2023. Al compararla con la de 2021, las pruebas de hipótesis no reflejaron un cambio estadísticamente significativo. Este comportamiento fue similar por gran sector y por tamaño de las unidades económicas, salvo para las *pequeñas* (ver cuadros 12 y 13).

¹¹ La unidad económica pudo haber confundido una carpeta de investigación con un acta de hechos.

Cuadro 12
Porcentaje de cifra negra, según gran sector económico
2011 a 2023

Gran sector	Cifra negra						
	2011	2013	2015	2017	2019	2021	2023
Nacional	88.1	88.1	90.3^{1/}	86.6^{1/}	92.0^{1/}	91.5	90.3
Comercio	84.5	86.9	89.9 ^{1/}	83.7 ^{1/}	91.0 ^{1/}	90.1	89.9
Industrias manufactureras	88.8	89.6	89.6	89.0	92.4 ^{1/}	89.5	91.4
Servicios	92.6	89.3 ^{1/}	91.4 ^{1/}	89.8	93.3 ^{1/}	93.7	90.6

^{1/} Diferencia estadísticamente significativa.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2012 a 2024.

Cuadro 13
Porcentaje de cifra negra, según tamaño del establecimiento
2011 a 2023

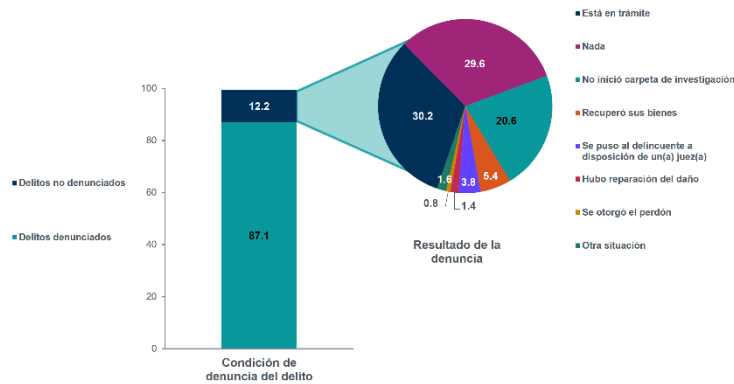
Tamaño	Cifra negra						
	2011	2013	2015	2017	2019	2021	2023
Nacional	88.1	88.1	90.3^{1/}	86.6^{1/}	92.0^{1/}	91.5	90.3
Micro	89.6	89.6	91.9 ^{1/}	87.9 ^{1/}	93.0 ^{1/}	92.8	91.4
Pequeña	79.3	80.8	84.9 ^{1/}	79.0 ^{1/}	87.7 ^{1/}	89.2	86.8 ^{1/}
Mediana	68.5	68.4	73.7 ^{1/}	74.9	77.3	76.4	78.3
Grande	58.7	58.7	58.2	56.9	68.3 ^{1/}	65.8	62.4

^{1/} Diferencia estadísticamente significativa.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2012 a 2024.

En 59.8 % de los delitos denunciados ante el MP por parte de las unidades económicas víctimas, *no sucedió nada o no se resolvió*, o bien, *está en trámite la denuncia*. Esto equivalió a un total de 213 mil delitos de los 357 mil denunciados (ver gráfica 13 y cuadro 14).

Gráfica 13
Porcentaje de delitos denunciados, según resultado de la denuncia
2023



Cuadro 14
2011 a 2023
(porcentaje)

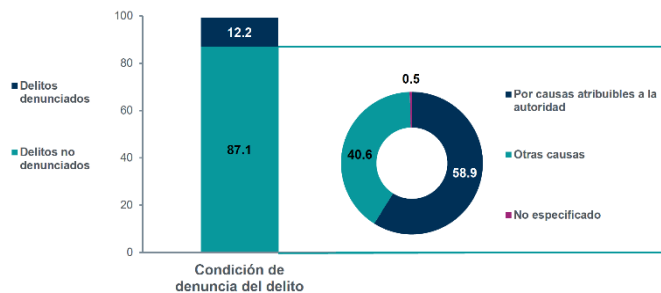
Resultado de la denuncia	
Año	Nada o no se resolvió
2023	29.6
2021	28.2 ^{1/}
2019	36.2
2017	34.9
2015	34.1
2013	35.7 ^{1/}
2011	27.9

^{1/} Diferencia estadísticamente significativa.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2012 a 2024.

Entre las razones para que las unidades económicas no denunciaron el delito ante las autoridades destacaron, dentro de las *causas atribuibles a la autoridad* (58.9 %), la *pérdida de tiempo*, con 33.4 %, y, dentro de otras causas (40.6 %), el que se haya considerado un *delito de poca importancia*, con 14.9 % (ver gráfica 14 y cuadro 15).

Gráfica 14
Porcentaje de delitos denunciados, según causas de la no denuncia
2023



Cuadro 15
Razones de no denuncia
2011 a 2023
(porcentaje)

Razones de NO denuncia	2011	2013	2015	2017	2019	2021	2023
Causas atribuibles a la autoridad ^{1/}	54.3	60.8 ^{2/}	58.5	63.1	60.3	59.6	58.9
Otras causas	44.2	38.1 ^{2/}	38.8	36.2	39.0	39.8	40.6

^{1/} Causas atribuibles a la autoridad engloba miedo a que lo extorsionaran, pérdida de tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza en la autoridad o por malas experiencias anteriores con la autoridad. Por su parte, otras causas son miedo al agresor, delito de poca importancia o no tenía pruebas.

^{2/} Diferencia estadísticamente significativa.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2012 a 2024.

III. PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA

A nivel nacional, alrededor de 59.1 % de las unidades económicas (2.8 millones) consideró que la *inseguridad y delincuencia* eran los problemas que más las afectaban. En 2022, este porcentaje fue de 52.9. Además, 37.6 % de las unidades económicas respondió que la *falta de apoyos del gobierno* fue el segundo gran problema que enfrentaron (ver gráfica 15).

Gráfica 15
Principales problemas
2022 y 2024
(porcentaje)



Nota: La unidad económica pudo haber dado más de una respuesta.

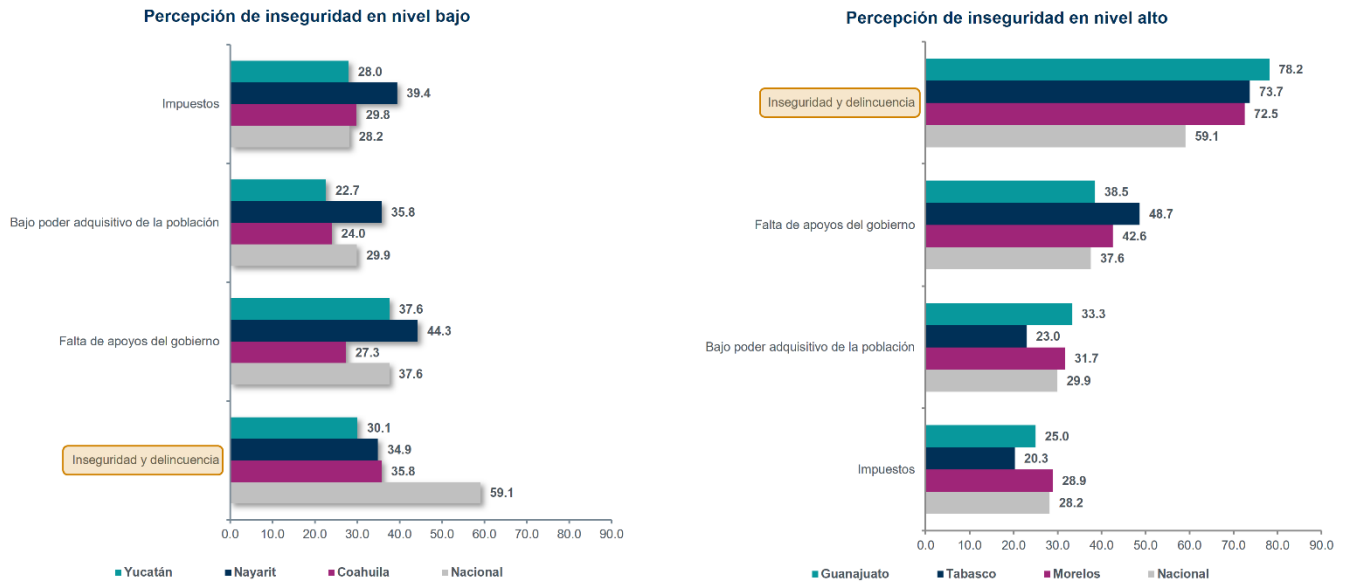
En 2022, se refiere al periodo de febrero a abril. En 2024, al de mayo a junio.

^{1/} Diferencia estadísticamente significativa.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2022 y 2024.

Entre mayo y junio de 2024, dentro de una lista de 11 posibles problemáticas, *Guanajuato*, *Tabasco* y *Morelos* fueron las entidades que arrojaron los porcentajes más altos de inseguridad y delincuencia, con 78.2, 73.7 y 72.5, respectivamente. Por su parte, *Yucatán*, *Nayarit* y *Coahuila* reportaron los más bajos, con 30.1, 34.9 y 35.8, respectivamente (ver gráfica 16).

Gráfica 16
Principales problemas
2024
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2024.

Se estima que 69.4 % de las unidades económicas a nivel nacional (3.3 millones) percibió como *insegura* la entidad federativa en que operaban. En 2022, 69.3 % de las unidades económicas percibió su entidad como *insegura* (ver cuadro 16 y mapa 1).

Cuadro 16
Sensación de inseguridad, según entidad federativa
2022 y 2024
(porcentaje)

▼ A la baja 7 ▲ Al alza 11 ▬ Sin cambio 14

Entidad federativa	Percepción de inseguridad			Entidad federativa	Percepción de inseguridad		
	2022	2024	Cambio (%)		2022	2024	Cambio (%)
Nacional	69.3	69.4	- 0.1				
Aguascalientes	47.7	40.1	▼ -15.9	Morelos	73.9	89.2	▲ 20.7
Baja California	74.2	70.3	- -5.3	Nayarit	42.6	40.7	- -4.5
Baja California Sur	21.9	29.5	▲ 34.7	Nuevo León	69.1	65.5	- -5.2
Campeche	42.9	57.0	▲ 32.9	Oaxaca	72.4	58.0	▼ -19.9
Coahuila de Zaragoza	30.3	27.2	- -10.2	Puebla	80.3	74.5	▼ -7.2
Colima	82.1	78.0	- -5.0	Querétaro	41.0	44.3	- 8.0
Chiapas	69.8	90.8	▲ 30.1	Quintana Roo	80.2	76.1	- -5.1
Chihuahua	50.1	67.7	▲ 35.1	San Luis Potosí	71.1	73.9	- 3.9
Ciudad de México	77.7	65.9	▼ -15.2	Sinaloa	41.1	46.0	▲ 11.9
Durango	46.8	34.8	▼ -25.6	Sonora	69.0	68.4	- -0.9
Guanajuato	79.1	85.6	▲ 8.2	Tabasco	80.2	84.3	▲ 5.1
Guerrero	72.4	83.8	▲ 15.7	Tamaulipas	60.9	68.9	▲ 13.1
Hidalgo	58.8	55.1	- -6.3	Tlaxcala	65.5	64.1	- -2.1
Jalisco	63.9	69.2	▲ 8.3	Veracruz de Ignacio de la Llave	83.6	73.2	▼ -12.4
México	78.5	83.3	- 6.1	Yucatán	23.9	24.5	- 2.5
Michoacán de Ocampo	81.5	73.9	▼ -9.3	Zacatecas	87.9	87.8	- -0.1

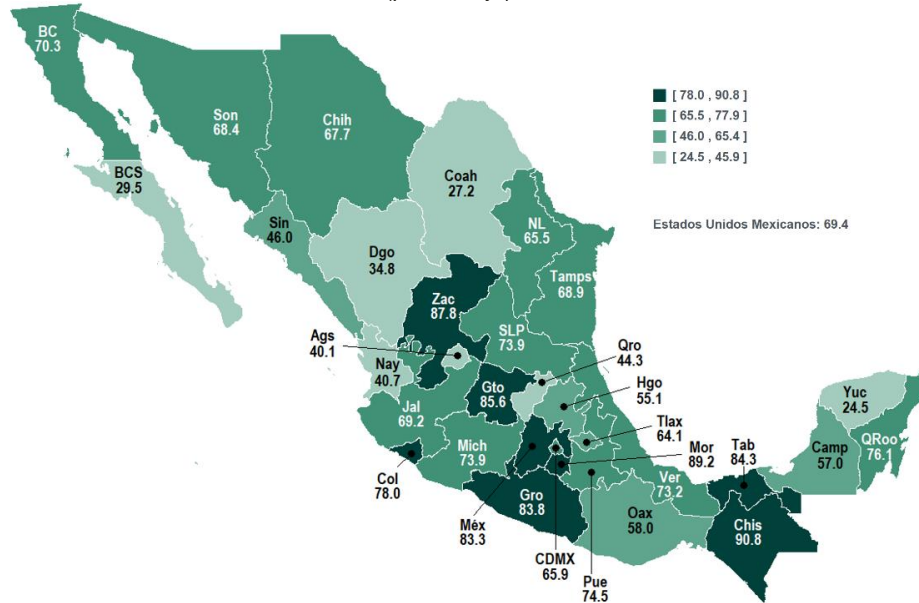
Nota: Los márgenes de error de las estimaciones por entidad federativa para el año de referencia 2024, en promedio, fueron de 7 %, con un máximo de error de hasta 14 % para un caso y un mínimo de margen de error de 2 %, para 2 casos. Para más detalle, ver tabulados básicos ENVE 2024.

El porcentaje de la población de 18 años y más que manifestó que vivir en su entidad federativa era inseguro representó 73.6 por ciento. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2024.

En 2022, se refiere al periodo de febrero a abril. Para 2024 corresponden al periodo de mayo a junio.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2022 y 2024.

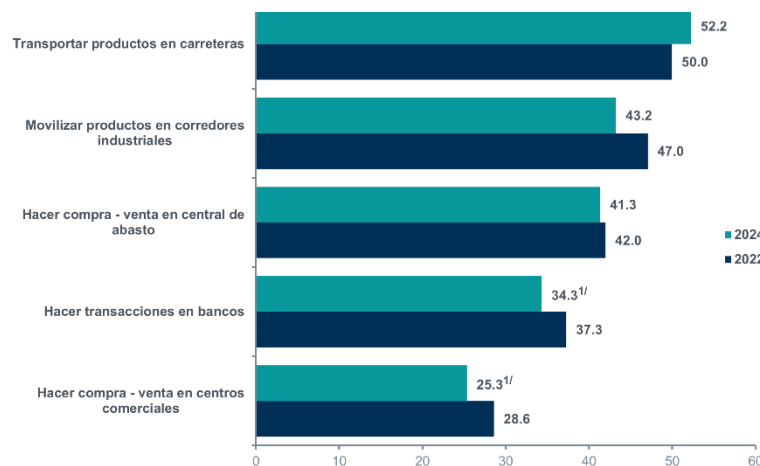
Mapa 1
Sensación de inseguridad, según entidad federativa
 2024
 (porcentaje)



Nota: Corresponden al periodo de mayo a junio de 2024.
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2024.

A nivel nacional, *transportar productos por carretera o autopistas* fue la actividad en la que más unidades económicas manifestaron sentirse inseguras, con 52.2 % (ver gráfica 17).

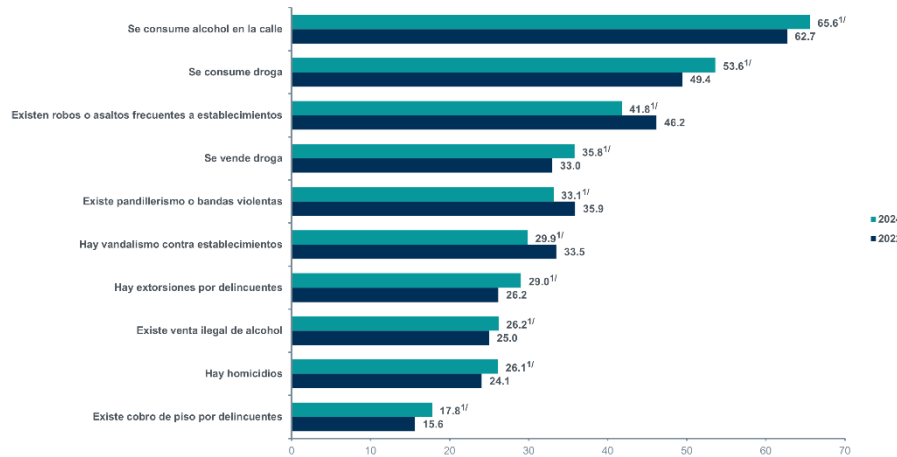
Gráfica 17
Porcentaje de unidades económicas que manifestaron sentirse inseguras en algunas actividades propias del negocio
 2022 y 2024



Nota: La unidad económica pudo haber dado más de una respuesta.
 En 2022, se refiere al periodo de febrero a abril. En 2024, al de mayo a junio.
^{1/} Diferencia estadísticamente significativa.
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2022 y 2024.

A nivel nacional, 65.6 % de las unidades económicas identificó, como primera conducta delictiva o antisocial en los alrededores de su establecimiento, el *consumo de alcohol en la calle* (ver gráfica 18).

Gráfica 18
Conocimiento de la ocurrencia de conductas delictivas o antisociales
 2022 y 2024
 (porcentaje)



Nota: En 2022, se refiere al periodo de febrero a abril. En 2024, al de mayo a junio.

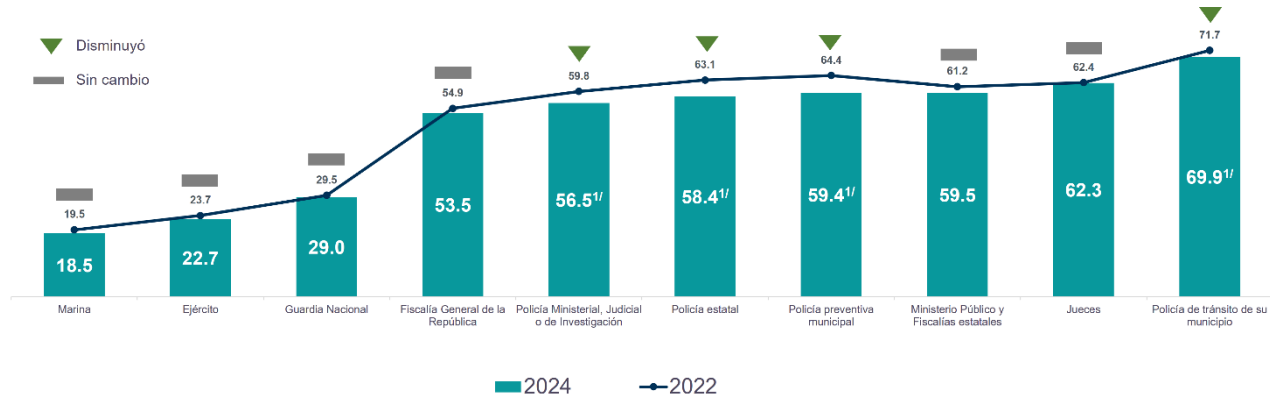
^{1/} Diferencia estadísticamente significativa respecto al ejercicio anterior.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2022 y 2024.

IV. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

En cuanto a la percepción de corrupción en autoridades a cargo de la seguridad pública, seguridad nacional, procuración e impartición de justicia, 69.9 % de las unidades económicas consideró que la *policía de tránsito de su municipio* es corrupta. Siguieron las y los *jueces*, con 62.3 % (ver gráfica 19).

Gráfica 19
Nivel de percepción sobre la corrupción en las autoridades
 2022 y 2024
 (porcentaje)



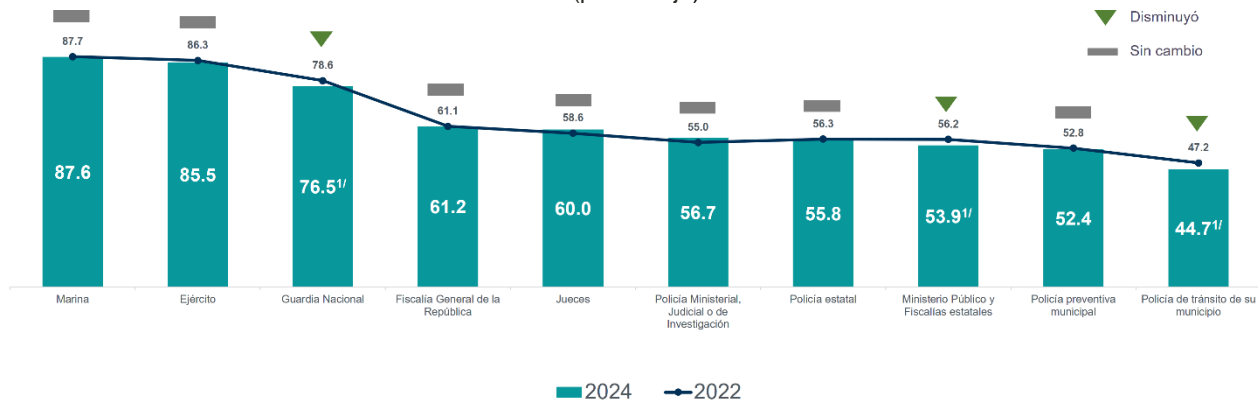
Nota: En 2022, se refiere al periodo de febrero a abril. En 2024, al de mayo a junio.

^{1/} Diferencia estadísticamente significativa respecto al ejercicio anterior.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2022 y 2024.

Respecto a la efectividad de estas autoridades, 87.6 % de las unidades económicas manifestó que la *Marina* desempeñó un trabajo *muy efectivo* o *algo efectivo*. Siguió el *Ejército*, con 85.5 % (ver gráfica 20).

Gráfica 20
Nivel de percepción sobre la efectividad en las autoridades
2022 y 2024
(porcentaje)



Nota: En 2022, se refiere al periodo de febrero a abril. En 2024, al de mayo a junio.
^{1/} Diferencia estadísticamente significativa respecto al ejercicio anterior.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2022 y 2024.

En lo referente al conocimiento sobre acciones que se realizan para mejorar la seguridad pública en su municipio o demarcación territorial, 51.7 % de las unidades económicas identificó una *mejora en el alumbrado de los alrededores de la unidad*. Por su parte, 48.3 % respondió que *mayor patrullaje y vigilancia policiaca de la unidad* fue lo que más se notó (ver cuadro 17).

Cuadro 17
Conocimiento de las acciones que se llevan a cabo en el municipio o demarcación territorial para prevenir la delincuencia
2021 y 2023
(porcentaje)

Acciones	2021 (%)	2023 (%)
Mejorar el alumbrado de los alrededores de la unidad	49.5	51.7 ^{1/}
Mayor patrullaje y vigilancia policiaca	48.1	48.3
Dar mantenimiento y limpieza de los alrededores de la unidad	44.5	42.5 ^{1/}
Operativos contra la delincuencia	30.0	30.4
Programas de fomento al empleo	23.3	25.3 ^{1/}
Instalación de videocámaras de vigilancia	20.5	22.7 ^{1/}
Combatir el narcotráfico	14.0	14.2
Programas de sensibilización para que las unidades denuncien	12.6	13.1
Programas gubernamentales para la atracción de inversiones	11.3	10.5 ^{1/}

^{1/} Diferencia estadísticamente significativa respecto al ejercicio anterior.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2022 y 2024.

V. IMPACTO DEL DELITO EN SUSPENSIÓN DE ACCIONES Y COMERCIO INFORMAL

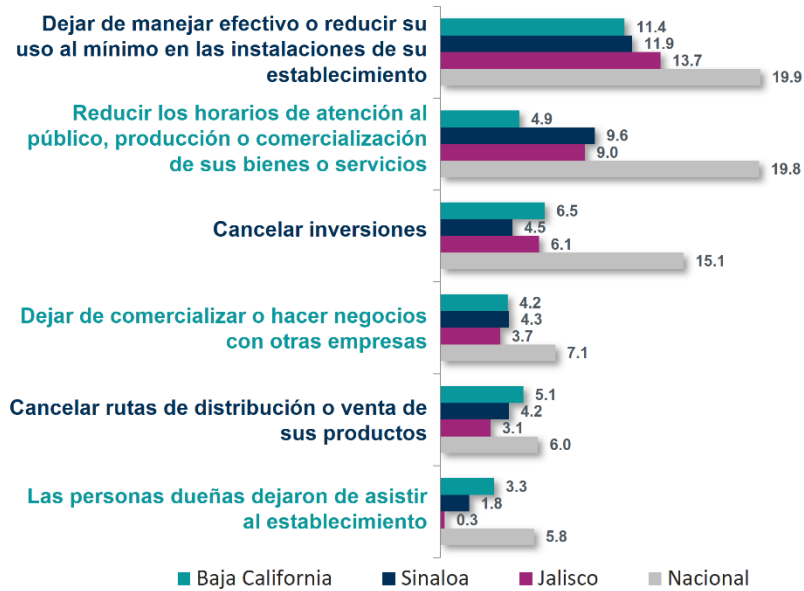
En 2023, a nivel nacional y como consecuencia de haber sido víctimas de algún delito, o para prevenir ser víctimas, las unidades económicas suspendieron diversas acciones propias de su negocio (ver gráfica 21).

Gráfica 21

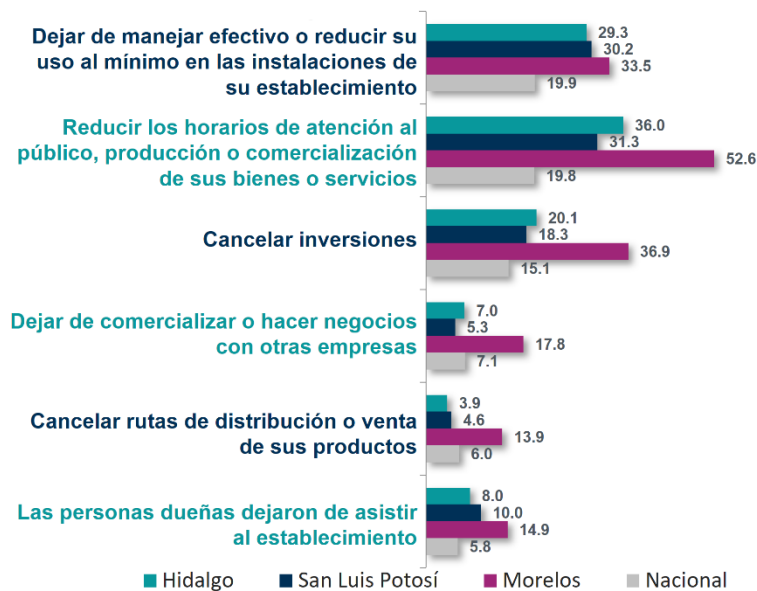
Porcentaje de unidades económicas que manifestaron haber tomado alguna acción como consecuencia de haber sido víctimas de algún delito

2023

(Las que menos actividades dejaron de hacer)



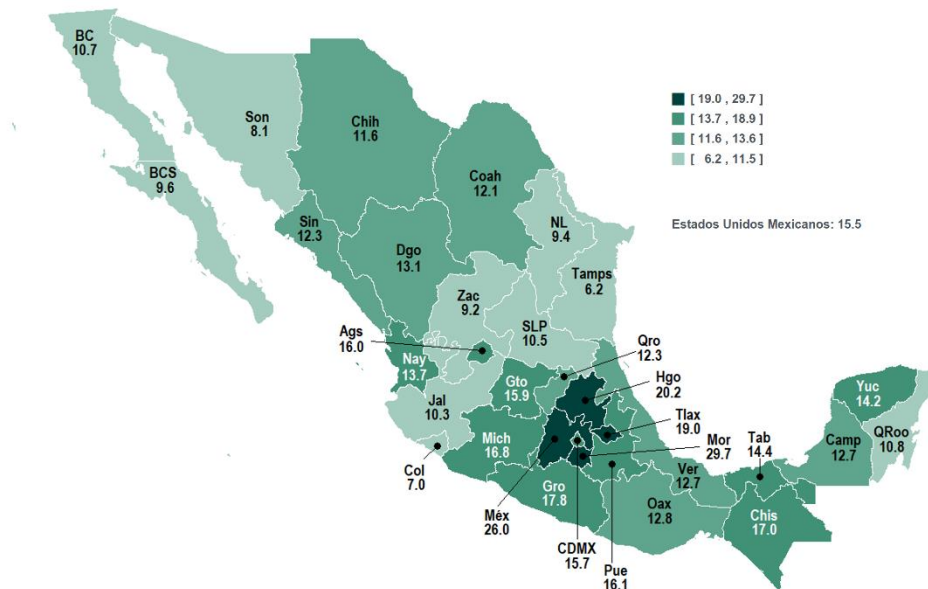
(Las que más actividades dejaron de hacer)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2024.

A continuación, se muestra el porcentaje de unidades económicas que manifestaron sentirse afectadas por la presencia de la economía informal, según entidad federativa (ver mapa 2).

Mapa 2
Porcentaje de unidades económicas que manifestaron sentirse afectadas por comercio informal, según entidad federativa
 2023



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2024.

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Las encuestas de victimización proporcionan información sobre la victimización directa de personas, hogares o empresas del sector privado, por lo que no están diseñadas para medir delitos en los que no hay una víctima directa o en los que la víctima no es una persona (delitos sin víctima identificable). Como ejemplos de lo anterior se pueden mencionar: el lavado de dinero, el tráfico de drogas, de armas o de personas, entre otros.

La ENVE 2024 complementa la información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) enfocada en los hogares y en las personas. La ENVE capta únicamente delitos que ocurrieron en 2023 y que afectaron, de manera directa, las unidades económicas del sector privado.

La ENVE 2024 se llevó a cabo durante mayo y junio a nivel nacional en las 32 entidades federativas mediante un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, con selección independiente en cada estrato por dominio de estudio. El tamaño de la muestra nacional fue de 36 892 unidades económicas, lo que garantiza un nivel de confianza en los resultados de 95 %, con errores relativos acotados a 15 por ciento. Se considera una tasa de no respuesta de 35 por ciento. Para 2024, la tasa de respuesta neta total fue de 82.0 por ciento.

La información que se genera permite realizar estimaciones con cobertura nacional referidas a 2023 para las unidades económicas del sector privado sobre la prevalencia delictiva, los niveles de incidencia delictiva y la correspondiente cifra negra a nivel nacional y por entidad federativa. Asimismo, aborda las características del delito, el contexto de la victimización, el impacto económico y social del delito en las unidades económicas del sector privado, la percepción de la seguridad pública, así como sobre el desempeño y experiencias con las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia. Esto con el fin de proveer información al público en general y brindar elementos para la toma de decisiones de política pública en estas materias.

Diseño estadístico

Periodo del levantamiento	2 de mayo al 28 de junio de 2024
Periodo de referencia de la información	1 de enero al 31 de diciembre de 2023 para victimización Momento de la entrevista para percepción sobre la seguridad pública y desempeño de las autoridades.
Esquema de muestreo	Probabilístico y estratificado, con selección independiente en cada estrato por dominio de estudio.
Unidades de observación	Unidades económicas del sector privado (se excluyen las actividades relacionadas con la agricultura —productor individual— y las del sector público). Se consideran únicamente las unidades que realizan su actividad económica en un lugar con instalaciones fijas o en vivienda con acceso.
Población objeto de estudio	Establecimiento para todos los sectores excepto Construcción, Transportes y Minería Empresa para los sectores Construcción y Transportes Unidad minera en el caso de la minería
Tamaño de muestra nacional	36 892 unidades económicas
Cobertura geográfica	A nivel nacional y por entidad federativa
Forma de captación	Entrevista directa / presencial con la persona con mayor jerarquía en el establecimiento económico / CATI ¹² para recuperación

¹² Entrevista telefónica asistida por computadora (CATI por sus siglas en inglés).

Productos y documentos de la ENVE 2024

Los productos y documentos derivados de la ENVE 2024 que el INEGI pone a disposición de las y los usuarios son los siguientes:

- Tabulados con las estimaciones de los principales resultados
- Tabulados de medidas de precisión (errores estándar, coeficientes de variación e intervalos de confianza) de las estimaciones
- Marco conceptual
- Cuestionario principal y Módulo de victimización
- Diseño muestral
- Memoria de actividades
- Metadatos
- Datos abiertos

Como parte de los resultados de la ENVE, el INEGI pone a disposición de su público usuario 776 tabulados o cuadros estadísticos con los principales resultados de la encuesta. La clasificación es la siguiente: 1) Nivel de victimización y delincuencia; 2) Caracterización del delito; 3) Denuncia del delito; 4) Percepción sobre la seguridad pública; 5) Desempeño institucional; 6) Pérdidas a consecuencia de la inseguridad, y 7) Afectación por comercio informal y vandalismo.

El primer apartado se integra por cuadros estadísticos que permiten conocer la prevalencia delictiva en 2023, es decir, la cantidad de víctimas y su distribución por entidad federativa, sector y tamaño de la unidad económica. El segundo tema trata sobre las características del delito, como el horario en que ocurrió, la portación de armas y agresión al personal de la unidad económica.

El tercer apartado es el que corresponde a la denuncia del delito. En este se presentan tabulados con los delitos según su condición de denuncia ante el Ministerio Público o Fiscalía estatal y apertura de carpeta de investigación. A partir de estos datos se presenta la *cifra negra*, es decir, los delitos que no se denunciaron o que, a pesar de haberse denunciado, no se abrió una carpeta de investigación. También reúne cuadros estadísticos sobre los delitos no denunciados y los motivos por los que las víctimas manifestaron no haber denunciado. Además, contiene información sobre el resultado de la denuncia que reportaron las unidades económicas.

El cuarto tema contiene información sobre la percepción de la seguridad pública en las unidades económicas del sector privado, su comportamiento y tendencia. También aborda la sensación de seguridad para desarrollar actividades propias de la unidad económica y la percepción sobre el riesgo que corre la unidad económica de sufrir algún delito. De igual forma, se presenta información acerca de las conductas delictivas o antisociales que ocurren en los alrededores de las unidades económicas.

En el quinto tema, los cuadros estadísticos muestran la percepción del desempeño institucional. Lo anterior parte de la identificación de las autoridades de seguridad pública y nacional, así como de justicia. Esto permite abordar aspectos como la confianza, percepción de corrupción y desempeño. Este apartado incluye datos acerca del conocimiento que se tiene en las unidades económicas sobre las acciones que se realizan en su localidad para mejorar la seguridad e información relativa a las actitudes hacia la policía y la justicia.

En el sexto tema se puede encontrar información sobre los montos económicos que derivan de las medidas preventivas que adoptaron las unidades económicas para protegerse del delito y las pérdidas a consecuencia de la victimización que sufrieron durante 2023. Asimismo, se presentan datos sobre el tipo de acciones que suspendieron las unidades económicas por haber sido víctimas de delito.

En el séptimo apartado se aborda el tema sobre los efectos del comercio informal y la piratería, así como el vandalismo sobre las unidades económicas.

Estos productos pueden consultarse en la página del Instituto:

<https://www.inegi.org.mx/programas/enve/2024/>